

# COLEGIO ALEMÁN DE PUERTO VARAS



## POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL APRENDIZAJE

2023



## **I. INTRODUCCIÓN**

El presente documento tiene por objetivo dar a conocer a la comunidad educativa la Política de Atención a la Diversidad en el Aprendizaje y Evaluación Diversificada del Colegio Alemán de Puerto Varas.

Como marco de referencia para la elaboración de la presente política, se ha considerado el Proyecto Educativo Institucional que promueve la formación integral de nuestros estudiantes, el marco normativo nacional, con los criterios y orientaciones que entrega el Ministerio de Educación en el decreto N° 83 del 2015 y el enfoque del Bachillerato Internacional en la Política de Acceso e Inclusión IB 2022, en relación a la diversidad en el aprendizaje y a las necesidades educativas de los estudiantes.

## **II. MISIÓN**

El Colegio Alemán de Puerto Varas estimula el desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y deportivas. Fomenta el aprendizaje de la lengua alemana como primer idioma extranjero y contribuye a la formación de personas íntegras, comprometidas con la sociedad y el medio ambiente, todo ello inspirado en un modelo educativo centrado en la persona.

## **III. VISIÓN**

El Colegio Alemán de Puerto Varas es una Institución Educativa laica, que aspira a la formación de personas íntegras; capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades; proactivas, socialmente competentes para mantener una relación armoniosa con los demás y con el medio ambiente; comprometidas con los valores universales y líderes que respondan a las necesidades de una sociedad globalizada en permanente cambio.

## **IV. FILOSOFÍA**

El Colegio Alemán de Puerto Varas estimula en sus estudiantes el desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y deportivas, para lograr la máxima expresión de sus potencialidades, contribuyendo a la formación de personas íntegras, comprometidas con la sociedad y el medio ambiente, a través de un modelo educativo centrado en la persona.

Como establecimiento educacional integrante de la Comunidad de Aprendizaje del Bachillerato Internacional hacemos propia su filosofía y atributos, comprometidos con la formación de personas con mentalidad internacional, que conscientes de la condición que las une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.



En el desarrollo de la labor pedagógica, el Colegio Alemán de Puerto Varas, reconoce y respeta las diferencias en los estilos de aprendizaje y procura el acceso equitativo al currículo en cada nivel educativo a través de la implementación de las diversificaciones pertinentes en las actividades de aprendizaje y en los procesos de evaluación.

Cuando la diversificación de las actividades pedagógicas no sea suficiente, el colegio implementará las adecuaciones curriculares pertinentes para dar respuesta a las necesidades educativas de un estudiante, las que no deben afectar los aprendizajes esenciales, de acuerdo con los objetivos establecidos en las bases curriculares para cada nivel educativo.

#### **V. FILOSOFÍA IB**

“Los programas de IB alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto” (Declaración de principios de IB, 2004).

Para el Colegio Alemán de Puerto Varas es fundamental identificar los diferentes estilos de aprendizaje, respondiendo de manera positiva a la realidad de cada estudiante, realizando el andamiaje necesario “para que puedan participar plenamente en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, ya sea formativa o sumativa, mediante la reducción y eliminación de barreras, gracias a adecuaciones de acceso apropiadas y bien planificadas”. (Equidad y educación inclusiva en el IB, 2023).

#### **VI. EVALUACIÓN DIVERSIFICADA**

La Evaluación Diversificada se considera un tipo de adecuación curricular consistente en la aplicación de distintos procedimientos que permitan evaluar los aprendizajes que el estudiante debe lograr en una o más asignaturas, adecuados a las características particulares del estudiante que presenta alguna barrera que afecta el aprendizaje escolar, debe diferenciarse de la evaluación aplicada al resto de los alumnos sin que ello implique una modificación en los objetivos a lograr en las asignaturas.

##### **Sus propósitos son:**

- ✓ Otorgar al estudiante la posibilidad de demostrar lo que aprende a través de una modalidad diferente.
- ✓ Facilitar el desarrollo de los estudiantes que presenten alguna dificultad en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Favorecer la motivación de los estudiantes por los aprendizajes escolares.
- ✓ Fomentar la seguridad personal y la autoestima.



- ✓ Respetar las diferencias individuales.

## **VII. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DIVERSIFICADA**

Con el fin de contar con la información y antecedentes necesarios para brindar el apoyo más adecuado a nuestros estudiantes, se establece el siguiente procedimiento para acceder a la Evaluación Diversificada.

1. El apoderado debe plantear la solicitud al Profesor Jefe fundamentando la petición de Evaluación Diversificada, la que debe indicar diagnóstico, asignaturas en las que se solicita apoyo, tratamiento que está recibiendo el estudiante y compromiso de presentar al colegio los informes de seguimiento emitidos por el especialista tratante.
2. Informe actualizado del especialista tratante, el que debe especificar:
  - 2.1 Diagnóstico
  - 2.2 Tratamientos
  - 2.3 Sugerencia de estrategias y procedimientos de evaluación diversificada
  - 2.4 Frecuencia de controles y seguimiento
3. Una vez recibida la solicitud deriva los antecedentes a la Dirección de Ciclo correspondiente, quien junto a los profesionales del equipo psicoeducativo analizan la información y determinan junto al profesor jefe y docentes de asignatura, los procedimientos y estrategias más adecuadas para la aplicación de la evaluación diversificada. El Colegio Alemán de Puerto Varas se reserva el derecho de revisar y aceptar ciertos procedimientos requeridos de acuerdo con las definiciones de su Proyecto Educativo Institucional y a los recursos de los que dispone.
4. El profesional de apoyo psicoeducativo realiza el seguimiento del estudiante, con registro de las acciones de acompañamiento. Este registro debe contener:
  - 4.1 Resolución de Evaluación Diversificada
  - 4.2 Antecedentes relevantes del estudiante
  - 4.3 Diagnóstico
  - 4.4 Tratamientos que realizarán especialistas externos
  - 4.5 Estrategias de Evaluación Diversificada que se aplicarán
  - 4.6 Tiempo de aplicación de la Evaluación Diversificada



5. El profesor jefe y el profesional del equipo psicoeducativo citan a entrevista al apoderado para informar la resolución de Evaluación Diversificada, dejando registro de los compromisos de los padres y del colegio para un favorable acompañamiento del estudiante.
6. El profesional de apoyo psicoeducativo hace entrega de una copia de la resolución de evaluación diversificada a todos aquellos docentes que realizan clases en el curso del estudiante.
7. El seguimiento de la Evaluación Diversificada es de responsabilidad del profesor jefe, profesor de asignatura y del especialista del equipo psicoeducativo.
8. El equipo de apoyo psicoeducativo es responsable del seguimiento de los tratamientos externos, según especialidad correspondiente.
9. Los especialistas externos pueden solicitar entrevistas con los profesionales del colegio comunicándose a través de los apoderados y únicamente con la presencia de éstos.
10. La Evaluación Diversificada se considerará vigente por el año escolar en el cual fue solicitada o por el período de apoyo requerido durante el año.
11. La fecha de entrega de la documentación para la solicitud Evaluación Diversificada para cada año será hasta el 30 de abril como plazo máximo. Los antecedentes entregados después de esta fecha serán considerados para el segundo semestre. Las situaciones excepcionales serán evaluadas caso a caso.
12. La Evaluación Diversificada no altera la aplicación del Reglamento Interno de Evaluación ni del Reglamento Interno de Convivencia Escolar del colegio, por lo que el estudiante está sujeto a las mismas normas disciplinarias, de convivencia, evaluación y promoción vigentes para todo el alumnado.

#### **VIII. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Se entenderá por alumno o alumna que presenta Necesidades Educativas Especiales “aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación” (art. 23, Ley General de Educación).

Las necesidades educativas especiales podrán ser:

1. **Permanentes:** Son aquellas barreras para aprender y participar, diagnosticadas por profesionales competentes, que determinadas/os estudiantes experimentan durante toda su trayectoria escolar y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para asegurar su



aprendizaje escolar. Por lo general, las NEE de carácter permanente se presentan asociadas a una discapacidad.

2. **Transitorias:** Son dificultades de aprendizaje que experimentan algunas/os estudiantes en cierto momento de su vida escolar, diagnosticada por profesionales competentes, que demandan al sistema educacional, por una parte, la provisión de apoyos y recursos adicionales o extraordinarios por un determinado período de su escolarización, para asegurar el aprendizaje y la participación de estos en el proceso educativo, y por otra, el desarrollo de capacidades en el profesorado para dar respuestas educativas de calidad que consideren las diferentes formas de aprender, ritmos, capacidades e intereses de los estudiantes.

Las necesidades educativas especiales de carácter transitorio, de acuerdo con normativa nacional, pueden estar asociadas a Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), Déficit Atencional y Coeficiente Intelectual Límite.

#### **IX. ACCIONES DE APOYO INTEGRAL A TODOS LOS ESTUDIANTES**

- El colegio Alemán de Puerto Varas promueve una cultura de apoyo integral a los estudiantes entre las cuales se encuentran las siguientes:
  - Observaciones en actividades curriculares y extracurriculares.
  - Aplicación de procedimiento de atención a la diversidad.
  - Capacitaciones al equipo docente en relación con las necesidades educativas.
  - Traspaso anual de información de cada estudiante al equipo docente del año escolar siguiente.
  - Aplicación de evaluaciones externas de actitudes y aptitudes escolares.
  - Talleres de temáticas formativas y de apoyo a los estudiantes.
  - Sugerencias de derivación de especialistas externos.
  - Observación de especialistas de apoyo internos
  - Elaboración de informes escolares.

#### **1. ACCIONES DE APOYO ESPECIFICAS**

El Colegio Alemán de Puerto Varas promueve la disminución y eliminación de barreras en los ámbitos metodológicos y socioemocionales a través de diferentes estrategias de acuerdo con el plan de apoyo individual, entre las cuales están:



1. Clarificar instrucciones, repitiendo, usando otras palabras, entregando ejemplos simples y concretos y/o solicitando la reproducción de la instrucción.
2. Supervisar el avance durante las actividades pedagógicas.
3. Planificación y organización espacial:
  - Separar los espacios, agrandar la letra, dejar mayor espacio para la respuesta, entre otros.
  - Destacar, subrayar o ennegrecer ideas principales, palabras claves o lo prioritario.
  - Parcelar la aplicación de la ejercitación y/o evaluación.
  - Disminuir la cantidad de ejercicios o preguntas por objetivo de aprendizaje.
  - Permitir el uso de material de apoyo concreto, gráfico u otros.
4. Complementar con respuestas orales, pictogramas, esquemas, entre otros.
5. Valorar contenido, no descontar puntaje por errores ortográficos.
6. Cambiar modalidad de trabajo (interrogación oral, trabajo, etc.).
7. Verificar que el estudiante respondió toda la evaluación.
8. mantener al alcance material de estimulación sensorial.
9. entregar un espacio tranquilo.
10. Ubicar al estudiante en un espacio que favorezca su proceso+
11. Hacer comentarios positivos respecto al trabajo escolar.
12. Potenciar su desempeño e interés.
13. asignar los grupos de trabajo en equipo por el docente
14. Adoptar una práctica docente basada en los enfoques de aprendizaje y los 4 principios de buenas prácticas del IB.

## **2. RESPONSABILIDADES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**

El Colegio Alemán de Puerto Varas promueve que la atención a las diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, son responsabilidad de toda la comunidad escolar de acuerdo con:

<b>Estamento</b>	<b>Responsabilidad</b>
<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Velar por el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes.</li><li>- Supervisar los procedimientos</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Orientar a los padres y apoderados.</li><li>- Potenciar entornos comprensivos de acuerdo con la particularidad de cada estudiante.</li><li>- Apoyar a los estudiantes en la atención de las distintas barreras de aprendizaje.</li></ul>



<b>EQUIPO DE APOYO PSICOEDUCATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyar al equipo docente en la gestión y atención de las distintas</li><li>- Detectar, derivar y realizar seguimiento de los casos presentados por cada estudiante</li></ul>
<b>EQUIPO DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar seguimiento avances y necesidades de cada estudiante.</li><li>- Participar en las instancias informativas correspondientes a su nivel y curso con el fin de conocer información relevante de sus estudiantes.</li><li>- Planificar los procesos pedagógicos de acuerdo con las necesidades de sus estudiantes</li><li>- Mantener informado a los apoderados del proceso de aprendizaje.</li><li>- Animar a los estudiantes a ser agentes de su propio aprendizaje.</li></ul>
<b>PADRES Y APODERADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Adherir al proyecto educativo del colegio.</li><li>- Hacer entrega de la documentación relevante del estudiante respecto al diagnóstico.</li><li>- Realizar los apoyos sugeridos por los especialistas externos.</li><li>- Comprometerse a cumplir las recomendaciones entregadas por colegio y especialistas.</li></ul>
<b>ESTUDIANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mantener una actitud respetuosa, positiva y perseverante frente a sus responsabilidades académicas.</li><li>- Atender las sugerencias, apoyos y consideraciones informadas por sus profesores.</li><li>- Participar y asistir a todas las instancias que atiendan a apoyar sus dificultades de aprendizaje.</li></ul>

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MAYO 2023  
PRÓXIMA REVISIÓN: NOVIEMBRE 2023